



DECLARACION Nº 2639

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara su beneplácito por el mural que se realizará con el motivo de visibilizar la problemática de la violencia de género, en el marco del evento que se llevará a cabo al cumplirse el primer aniversario de la multitudinaria marcha “Ni una Menos”. La actividad es organizada por la Subcomisión de la Mujer de la Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas. La mencionada obra artística será realizada por el Círculo de Dibujantes de Santa Fe, en el paredón lindero a la plazoleta “Jorge Conti”, ubicada en la intersección de Avenida López y Planes y Córdoba.

SALA DE SESIONES, 02 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas